

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"		
Nombre del Contratista: Byron Stuardo Alquijay Monroy		No. De Contrato: RIC-R-029-0304-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Formulación de Documentos de Proyectos.		Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala		Informe correspondiente al mes de: Octubre de 2025

1. Elaboración de la planificación correspondiente a los días de octubre con base a las directrices procedentes y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos, donde se definió el propósito de las actividades que se van a desarrollar.
2. Se analizó el plan estratégico del RIC Agenda estratégica 2007-2025 Tomando como base sus ejes estratégicos clave para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Dentro de las acciones que se ha realizado dentro del RIC, de acuerdo al PEI 2007-2025 relacionados a proyectos están:
 - **Actualización y levantamientos catastrales** — ejecución de campañas de campo para medición y registro de parcelas y propiedades en coberturas priorizadas por el plan.
 - **Digitalización e integración de datos catastrales y GIS** — proyectos para pasar registros en papel a formatos digitales, integrar información geoespacial y mejorar interoperabilidad entre bases de datos institucionales.
 - **Desarrollo de normas técnicas y procedimientos catastrales** — elaboración de manuales, normas y estandarización de procesos de medición, registro y certificación para el catastro nacional.
3. Se analizó las nuevas colaboraciones con que cuenta el Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen para este año. Ahora se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país y apoyar entidades de cooperación. Entre estas tenemos:
 - **Municipalidades** — convenios y coordinación para la realización de actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización del registro catastral.
 - **ANAM (Autoridad Nacional de Áreas Protegidas)** — cooperación en temas vinculados a conservación, uso sostenible y protección de bienes naturales en territorios con registros catastrales.

- **ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)** — convenio marco de cooperación técnica para capacitación, investigación y formación orientada a gobernanza de la tierra y gestión catastral.
4. Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se pudo observar que lo más reciente se tienen:
- **Convenio Marco de Cooperación Técnica RIC — ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)** — firmado en agosto de 2025; establece cooperación en programas académicos, capacitación, investigación y fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, gestión catastral y áreas afines.
 - **Boletín informativo / nota técnica sobre la suscripción del convenio RIC — ENCA** — comunicado oficial publicado en el portal del RIC que documenta objetivos, alcance y compromisos del convenio marco; referencia clave para seguimiento institucional y técnico.
 - **Transparencia Presupuestaria 2025 (informes y secciones de rendición de cuentas)** — sección del portal del RIC que contiene informes financieros, ejecución presupuestaria y medición de avances físicos y financieros de programas 2025, fuente relevante para corroborar asignación y ejecución de recursos vinculados a proyectos catastrales
5. Se realizó la continuidad a la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes. En el proceso de modernización del sistema catastral se centra en asegurar la certeza jurídica sobre la tierra, la interoperabilidad y calidad de los datos geoespaciales, la inclusión social con enfoque de género e interculturalidad, la digitalización y actualización continua del catastro, y el fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión territorial, para avanzar en estos temas intervienen municipalidades, ministerios sectoriales y agencias de planificación, organismos rectores del catastro, universidades y centros de investigación. Para esto se cuenta con mecanismos formales para relacionarse con estos actores
- **Registro y seguimiento de convenios** a través de manuales y procedimientos institucionales para la gerencia de planificación y cooperación externa.
 - **Plataformas nacionales de cooperación** que sistematizan proyectos, fuentes cooperantes y estado de las intervenciones territoriales.
6. Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. El

diagnóstico propondrá un análisis integral y práctico de las capacidades de la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC, orientado a identificar brechas organizativas, técnicas, procedimentales y de recursos que limitan la gestión, ejecución y seguimiento de proyectos catastrales. Se combinará revisión documental (organigramas, manuales, convenios, fichas de proyecto e informes), encuestas internas para medir capacidades y cargas de trabajo, entrevistas semiestructuradas con mandos y actores cooperantes, y un taller de validación para priorizar hallazgos; el resultado será una matriz de brechas con causas raíz, acciones concretas, responsables y estimación de recursos

7. Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

FIRMA: _____

Byron Stuardo Alquijay Monroy
Licenciado en Tecnología y Administración de
Empresas
Servicios Profesionales para la Formulación de
Documentos de Proyectos.



Lic. Alfredo Escobá Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____

ANEXOS

BYRON STUARDO ALQUIJAY MONROY

CONTRATO RIC-R-029-0304-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN
DE DOCUMENTOS DE PROYECTOS

Octubre de 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.

1. Apoyar en analizar información recabada y en elaboración de documentos de soporte para las ideas de proyectos.

Se analizó el plan estratégico del RIC Agenda estratégica 2007-2025 Tomando como base sus ejes estratégicos clave para mejorar y modernizar el sistema catastral del país. Dentro de las acciones que se ha realizado dentro del RIC, de acuerdo al PEI 2007-2025 relacionados a proyectos están:

- **Actualización y levantamientos catastrales** — ejecución de campañas de campo para medición y registro de parcelas y propiedades en coberturas priorizadas por el plan.
- **Digitalización e integración de datos catastrales y GIS** — proyectos para pasar registros en papel a formatos digitales, integrar información geoespacial y mejorar interoperabilidad entre bases de datos institucionales.
- **Desarrollo de normas técnicas y procedimientos catastrales** — elaboración de manuales, normas y estandarización de procesos de medición, registro y certificación para el catastro nacional.



CONTENIDOS

1	Introducción
2	Proceso de desarrollo de la Planificación Estratégica
3.	Elementos de Análisis
3.1	Certeza Jurídica Sobre la tierra en Guatemala: Análisis de contexto, coyuntura y tendencias
3.2	Mapa de Acciones
3.3	Análisis FODA
4.	Elementos Estratégicos
4.1	Misión
4.2	Visión
4.3	Principios y Valores
4.4	Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción
4.5	Ejes Transversales
5	Anexos
I.	Mandatos vertidos por la Ley del RIC
II.	FODA, información básica y análisis gráfico
III.	Listado de participantes
IV.	Glosario de Acrónimos
V.	Glosario de Definiciones utilizadas

TSS

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Estabilidad en la normativa para el establecimiento catastral

Esta Línea de Acción establece la plataforma que rige el establecimiento catastral, por lo que debe respetarse esta estabilidad, para coadyuvar a la seguridad de los usuarios.

Esta condición no impedirá la introducción de nuevos elementos normativos, surgidos de nuevas necesidades y avances que las requieran.

2. Mejoramiento continuo de los procedimientos e instrumentos para el establecimiento catastral

A través de esta Línea de Acción el RIC garantiza el diseño e implementación permanente de la metodología e instrumentos que describen la forma de realización de las actividades de establecimiento catastral, de forma estandarizada. Para su efectiva implementación se debe contar con las normas, procedimientos e instrumentos que la habiliten.

3. Proceso de declaratoria de predios catastrados

Esta Línea de Acción constituye el producto final de las actividades desarrolladas en el proceso del establecimiento catastral. Una vez completado el levantamiento catastral, la investigación registral, el análisis catastral y el análisis jurídico, se procede al proceso de declaratoria del predio catastrado, sea este regular o irregular.

El proceso de levantamiento catastral además de los predios particulares, incluye: zonas nacionales, municipales y comunales, áreas protegidas, sitios culturales y ceremoniales, áreas de reserva de la nación, y límites municipales.

4. Priorización de zonas para establecer el catastro

Esta Línea de Acción será orientada a la planificación del entorno del establecimiento catastral. A través de la misma, se identificarán las áreas de trabajo, los recursos necesarios (financieros, humanos, etc), así como el plan y su respectivo cronograma, que defina cada acción.

21



5. Externalización del proceso catastral

Constituye, en primera instancia, la oficialización de los resultados del proceso catastral a los titulares catastrales, con el fin de garantizarles el derecho de defensa respecto de la declaración de predio catastrado. A través de esta Línea de Acción se da firmeza a los resultados del establecimiento catastral y posibilita la inscripción de los predios en el Registro de Información Catastral.

6. Interrelación Registro-Catastro en el proceso de establecimiento

Esta Línea de Acción está orientada al cumplimiento del mandato de coordinar con el Registro de la Propiedad la información básica Registro-Catastro.

Es un proceso de complementariedad y de doble vía entre el RPP y el RIC, que sienta las bases del sistema Registro-Catastro, el cual será ejecutado con el apoyo e implementación de la plataforma informática diseñada para el efecto.

22

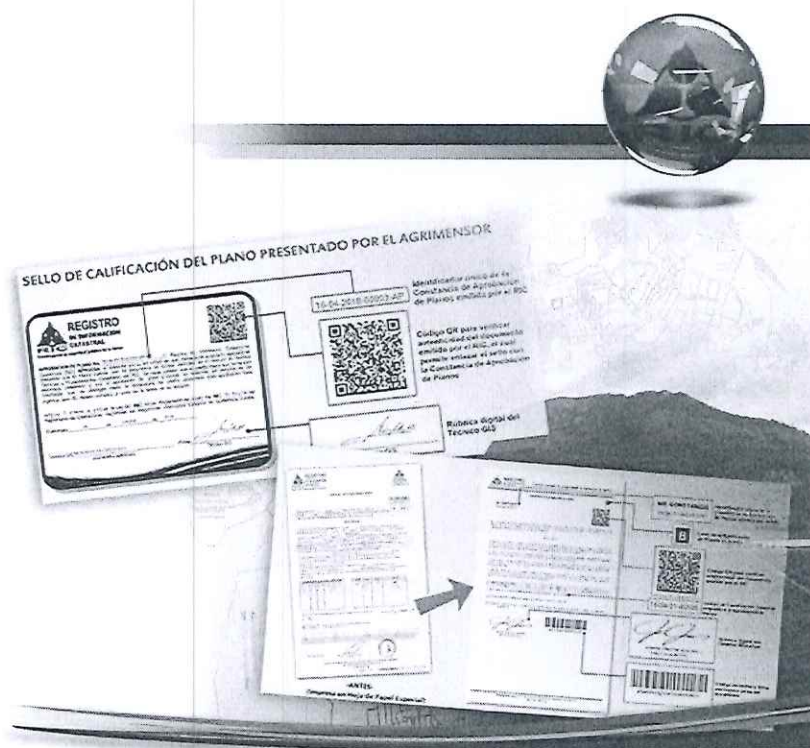


988

2. Brindar acompañamiento en la descripción de opciones de entes de cooperación, como un banco de oportunidades de apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la institución.

Se analizó las nuevas colaboraciones con que cuenta el Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) para dar continuidad a las acciones que se tienen para este año. Ahora se trabaja con varias entidades para mejorar y modernizar el sistema catastral del país y apoyar entidades de cooperación. Entre estas tenemos:

- **Municipalidades** — convenios y coordinación para la realización de actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización del registro catastral.
- **ANAM (Autoridad Nacional de Áreas Protegidas)** — cooperación en temas vinculados a conservación, uso sostenible y protección de bienes naturales en territorios con registros catastrales.
- **ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura)** — convenio marco de cooperación técnica para capacitación, investigación y formación orientada a gobernanza de la tierra y gestión catastral.





TS

3. Apoyar en procesos de acercamientos entre la Gerencia de programas y proyectos con entes de cooperación

Se realizó el análisis al proceso de acercamiento entre la gerencia y entidades de cooperación para asegurar una colaboración efectiva y productiva, se pudo observar que lo más reciente se tienen:

- Convenio Marco de Cooperación Técnica RIC — ENCA (Escuela Nacional Central de Agricultura) — firmado en agosto de 2025; establece cooperación en programas académicos, capacitación, investigación y fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, gestión catastral y áreas afines.
- Boletín informativo / nota técnica sobre la suscripción del convenio RIC — ENCA — comunicado oficial publicado en el portal del RIC que documenta objetivos, alcance y compromisos del convenio marco; referencia clave para seguimiento institucional y técnico.
- Transparencia Presupuestaria 2025 (informes y secciones de rendición de cuentas) — sección del portal del RIC que contiene informes financieros, ejecución presupuestaria y medición de avances físicos y financieros de programas 2025, fuente relevante para corroborar asignación y ejecución de recursos vinculados a proyectos catastrales





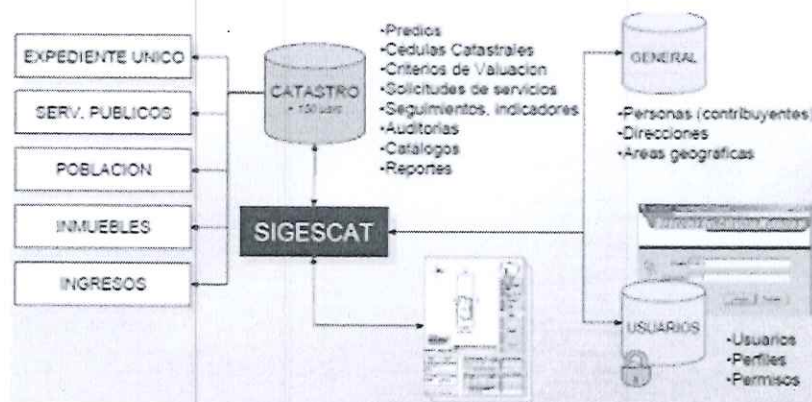
PS

4. **Redactar documento con el índice de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica y financiera**

Se realizó la continuidad a la revisión de actores institucionales, cooperantes y temas sujetos de cooperación técnica o financiera, acá se identificaron actores como instituciones relevantes. En el proceso de modernización del sistema catastral se centra en asegurar la certeza jurídica sobre la tierra, la interoperabilidad y calidad de los datos geoespaciales, la inclusión social con enfoque de género e interculturalidad, la digitalización y actualización continua del catastro, y el fortalecimiento institucional y de capacidades para la gestión territorial, para avanzar en estos temas intervienen municipalidades, ministerios sectoriales y agencias de planificación, organismos rectores del catastro, universidades y centros de investigación. Para esto se cuenta con mecanismos formales para relacionarse con estos actores.

- **Registro y seguimiento de convenios** a través de manuales y procedimientos institucionales para la gerencia de planificación y cooperación externa.
- **Plataformas nacionales de cooperación** que sistematizan proyectos, fuentes cooperantes y estado de las intervenciones territoriales.

Sistema de Gestión Catastral



788

Realizar listado de necesidades institucionales y sus especificaciones

Se realizó una propuesta de análisis para considerar el diagnóstico de las necesidades institucionales. El diagnóstico propondrá un análisis integral y práctico de las capacidades de la Gerencia de Programas y Proyectos del RIC, orientado a identificar brechas organizativas, técnicas, procedimentales y de recursos que limitan la gestión, ejecución y seguimiento de proyectos catastrales. Se combinará revisión documental (organigramas, manuales, convenios, fichas de proyecto e informes), encuestas internas para medir capacidades y cargas de trabajo, entrevistas semiestructuradas con mandos y actores cooperantes, y un taller de validación para priorizar hallazgos; el resultado será una matriz de brechas con causas raíz, acciones concretas, responsables y estimación de recursos.



TS

5. Realizar otras actividades relacionadas con el desarrollo del servicio profesional o que sean asignadas por el supervisor del servicio

1. Se participo en la reunión mensual de personal con el personal de Dirección de la Gerencia de Programas y Proyectos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and strokes, likely representing the initials or name of the signatory.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"		
Nombre del Contratista: Héctor Hammurabí Mérida Castillo		No. De Contrato: RIC-R-029-0305-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión de Proyectos Catastrales.		Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Gerencia de Programas y Proyectos.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala		Informe correspondiente al mes de: Octubre de 2025

1. Elaboración de planificación correspondiente al mes de octubre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.
2. Participación en reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo, Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinanciero de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en donde se revisó el avance del proceso de renovación del convenio marco de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, principalmente en el apartado "Responsabilidades de las partes", tomando en cuenta la inclusión de algunas acciones de parte del IGN.
3. Participación en reunión de coordinación y seguimiento con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa, en la cual se revisó y analizó la propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual pudiera funcionar como un mecanismo institucionalizado, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales, entre los principales temas y conclusiones están los siguientes:
 - a) La propuesta toma en cuenta el involucramiento de las distintas unidades, Direcciones Municipales, Gerencias, lo cual permitiría que el proceso sea más participativo.
 - b) Un elemento muy importante es el hecho de que el proceso de identificación sea

permanente, es decir que podrá establecer necesidades que surgen a través del tiempo o bien como efecto del avance de los procesos desarrollados por el RIC.

- c) Existirá un proceso de revisión que permita filtrar las iniciativas mas urgentes o de impacto institucional.
- d) El diseño de los proyectos contará con la participación del personal de diferentes unidades o gerencias que conoce de los temas y fortalecerán el proceso con sus conocimientos y experiencia.

4. Participación en reunión con el Ing. David Gómez, Director Interino del Instituto Geográfico Nacional, en la cual se platicaron y evaluaron algunas acciones y apoyos que pudieran ser incluidas entres los aportes del IGN en desarrollo del trabajo mutuo y coordinación con el RIC, dentro de estas se describen las siguientes:

- a) Incorporar el proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal de manera conjunta que los avances y resultados obtenidos en los trabajos de campo a través de la coordinación con las Autoridades Municipales sean respaldados por ambas instituciones.
- b) Evaluar la posibilidad de que el RIC pueda apoyar con algunos recursos en los procesos de acompañamiento para la realización de los trabajos de campo, cuando estos sean necesarios, en cuanto a la instauración de la metodología del perímetro de la jurisdicción municipal.
- c) Brindar mayor apoyo a través de la disposición de las instalaciones del IGN para el desarrollo de actividades del RIC, principalmente con el espacio físico, parqueos y otros que pudieran ser facilitados en el marco de la coordinación interinstitucional, y por otro lado considerando cuando exista disponibilidad de los mismos.

5. Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.

FIRMA: _____



Héctor Hammurabí Mérida Castillo
Ingeniero Agrónomo
Servicios Profesionales para la Identificación y Gestión
de Proyectos Catastrales



Lic. Alfredo Escobedo Morales
Gerente de Programas y Proyectos
Registro de Información Catastral de Guatemala

Vo.Bo.: _____



ANEXOS

HECTOR HAMMURABÍ MERIDA CASTILLO

CONTRATO RIC-R-029-0305-2025

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA
IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE
PROYECTOS CATASTRALES

OCTUBRE DE 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Hector Hammurabi Merida Castillo', with a long horizontal flourish extending to the right.

ACTIVIDAD No. 1

Elaboración de planificación correspondiente al mes de octubre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

PLANIFICACIÓN MENSUAL

Nombre

Héctor Hammurabí Mérida Castillo

Mes

Octubre

Descripción de las principales actividades por semana y las líneas generales que se abordarán durante este mes del año.

Semana 1

- ✓ Elaboración de planificación correspondiente al mes de octubre con base a las directrices emanadas y establecidas por la Gerencia de Programas y Proyectos.

Semana 2

- ✓ Reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral para revisar algunos apoyos y coordinaciones que se deben tener con el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez.

Semana 3

- ✓ Reunión con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa para analizar y revisar una propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual pudiera funcionar como un mecanismo institucionalizado, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales.
- ✓ Reunión con el Ing. David Gómez, Director Interino del Instituto Geográfico Nacional, para evaluar algunos apoyos y trabajos conjuntos entre el RIC y el IGN

Semana 4

- ✓ Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos.
a) Seguimiento en las actividades establecidas para coordinar con otras unidades del RIC.



ACTIVIDAD No. 2

Participación en reunión de coordinación con el Ing. Jorge Castillo, Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral en donde se revisó el avance del proceso de renovación del convenio marco de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, principalmente en el apartado "Responsabilidades de las partes", tomando en cuenta la inclusión de algunas acciones de parte del IGN.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos	
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con Jefe de Sección de la Política del Uso Multifinalitario de la Información Catastral.	
Participantes	• Ing. Jorge Castillo • Ing. Agr. Héctor Mérida	
Objetivo de la actividad:		
Analizar qué elementos	puede ser tomados en cuenta para incluir en convenios de cooperación entre el IGN y el RIC, para proponer algunas acciones o actividades conjuntas.	
Temas tratados y Conclusiones		
a)	Dado que se desarrollará el proceso extensión y renovación del convenio marco de cooperación y coordinación interinstitucional entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y el Instituto Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, es oportuno evaluar las responsabilidad y compromisos de ambas instituciones para fortalecer el trabajo conjunto.	
b)	Principalmente en el tema de la agenda municipal y específicamente en las actividades o procesos de la identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal, para poder trabajarlos de manera conjunta y de esta forma poder contar con el respaldo y aval de ambas instituciones.	
c)	Poder aprovechar la buena relación entre las autoridades de ambas instituciones para lograr un mayor apoyo en espacio dentro de las instalaciones del IGN.	



ACTIVIDAD No. 3

Participación en reunión de coordinación y seguimiento con el Ing. Juan Manuel Cano, Gerente de Planificación y Cooperación Externa, en la cual se revisó y analizó la propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual pudiera funcionar como un mecanismo institucionalizado, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales, entre los principales temas y conclusiones están los siguientes:

- a) La propuesta toma en cuenta el involucramiento de las distintas unidades, Direcciones Municipales, Gerencias, lo cual permitiría que el proceso sea más participativo.
- b) Un elemento muy importante es el hecho de que el proceso de identificación sea permanente, es decir que podrá establecer necesidades que surgen a través del tiempo o bien como efecto del avance de los procesos desarrollados por el RIC.
- c) Existirá un proceso de revisión que permita filtrar las iniciativas más urgentes o de impacto institucional.
- d) El diseño de los proyectos contará con la participación del personal de diferentes unidades o gerencias que conoce de los temas y fortalecerán el proceso con sus conocimientos y experiencia.

AYUDA DE MEMORIA

Lugar	Oficinas Gerencia de Programas y Proyectos
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación Externa.
Participantes	• Ing. Juan Manuel Cano • Ing. Agr. Héctor Mérida
Objetivo de la actividad:	
Revisar y analizar la propuesta de un procedimiento que establece el trabajo conjunto entre varias unidades y las dos gerencias, el cual pudiera funcionar como un mecanismo institucionalizado, para la identificación y desarrollo de perfiles de proyectos catastrales	



Temas tratados y Conclusiones

- a) La propuesta toma en cuenta el involucramiento de las distintas unidades, Direcciones Municipales, Gerencias, lo cual permitiría que el proceso sea más participativo.
- b) Un elemento muy importante es el hecho de que el proceso de identificación sea permanente, es decir que podrá establecer necesidades que surgen a través del tiempo o bien como efecto del avance de los procesos desarrollados por el RIC.
- c) Existirá un proceso de revisión que permita filtrar las iniciativas más urgentes o de impacto institucional.
- d) El diseño de los proyectos contará con la participación del personal de diferentes unidades o gerencias que conoce de los temas y fortalecerán el proceso con sus conocimientos y experiencia.



ACTIVIDAD NO. 4

Participación en reunión con el Ing. David Gómez, Director Interino del Instituto Geográfico Nacional, en la cual se platicaron y evaluaron algunas acciones y apoyos que pudieran ser incluidas entre los aportes del IGN en desarrollo del trabajo mutuo y coordinación con el RIC, dentro de estas se describen las siguientes:

- a) Incorporar el proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal de manera conjunta que los avances y resultados obtenidos en los trabajos de campo a través de la coordinación con las Autoridades Municipales sean respaldados por ambas instituciones.
- b) Evaluar la posibilidad de que le RIC pueda apoyar con algunos recursos en los procesos de acompañamiento para la realización de los trabajos de campo, cuando estos sean necesarios, en cuanto a la instauración de la metodología del perímetro de la jurisdicción municipal.
- c) Brindar mayor apoyo a través de la disposición de las instalaciones del IGN para el desarrollo de actividades del RIC, principalmente con el espacio físico, parqueos y otros que pudieran ser facilitados en el marco de la coordinación interinstitucional, y por otro lado considerando cuando exista disponibilidad de los mismos.



AYUDA DE MEMORIA

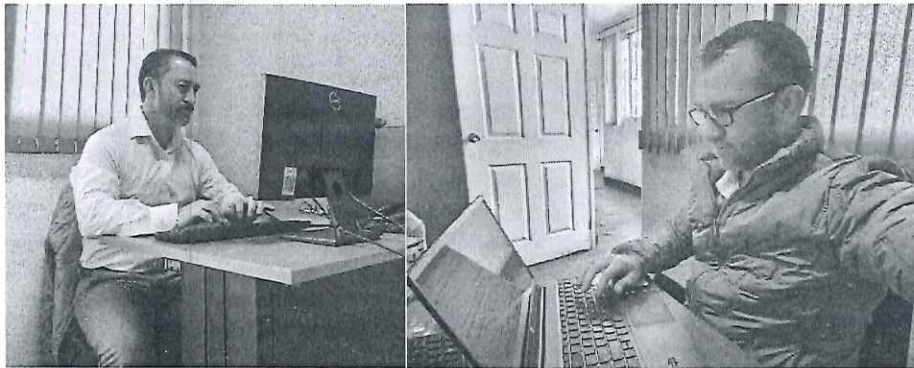
Lugar	Oficinas del IGN	
Tema(s) Tratado(s)	Reunión de coordinación con personal de la Gerencia de Programas y Proyectos.	
Participantes	● Ing. David Gómez ● Ing. Agr. Héctor Mérida	
Objetivo de la actividad:		
Reunión para poder ver la posibilidad de mejorar la coordinación en los trabajos conjuntos en el marco de los procesos de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal.		
Temas tratados y Conclusiones		
a) Incorporar el proceso de identificación y delimitación del perímetro de la jurisdicción municipal de manera conjunta que los avances y resultados obtenidos en los trabajos de campo a través de la coordinación con las Autoridades Municipales sean respaldados por ambas instituciones. b) Evaluar la posibilidad de que le RIC pueda apoyar con algunos recursos en los procesos de acompañamiento para la realización de los trabajos de campo, cuando estos sean necesarios, en cuanto a la instauración de la metodología del perímetro de la jurisdicción municipal. c) Brindar mayor apoyo a través de la disposición de las instalaciones del IGN para el desarrollo de actividades del RIC, principalmente con el espacio físico, parqueos y otros que pudieran ser facilitados en el marco de la coordinación interinstitucional, y por otro lado considerando cuando exista disponibilidad de los mismos.		



ACTIVIDAD NO. 5

Apoyo al Gerente de Programas y Proyectos:

- a) Seguimiento a la información de las reuniones planificadas y desarrolladas con otras unidades de la institución.



Propuesta de un proceso de coordinación

Héctor Mérida C. <hectorh...> 16:08 (hace 2 horas) ☆ 😊 ↩ ⋮
para Juan ▾

Ing. Juna Manuel Cano
Feliz día.

En seguimiento a los temas que hemos estado platicando, adjunto le envío un documento resumen de una propuesta de procedimiento que establezca una coordinación entres las dos Gerencias, permita un proceso constante de identificación de necesidades e iniciativas de proyectos, que tome en cuenta las propuestas de casi todo el personal de la institución y que se puedan revisar todas las propuestas que posteriormente con un proceso de análisis y filtros permita establecer una priorización y finalmente elaborar propuestas de proyectos.

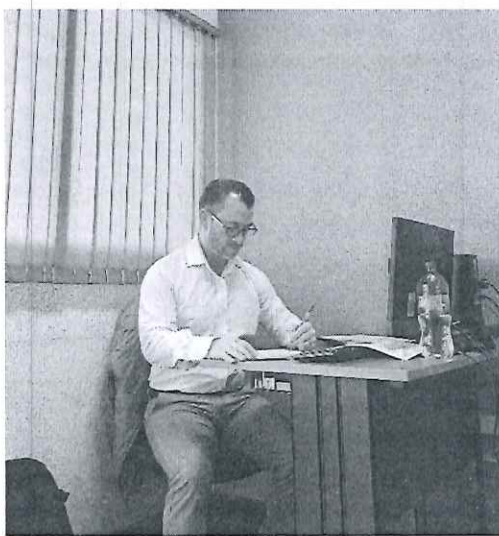
Es una propuesta ya con algunas correcciones, si la pudieras revisar y hacerme llegar tus comentarios.

Estamos en contacto Ing.

—

Ing. Agr. Héctor Mérida Castillo.

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ ➦ Añadir a Drive



Handwritten signature in blue ink, appearing to read "S. H. 7".

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: OLEYDA VERONICA RODRIGUEZ MEJIA	No. De Contrato: RIC-R-029-0306-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales para la Actualización y Mantenimiento de la Información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Izabal
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Octubre 2025

- Se brindó apoyo a la Dirección Municipal de Izabal, en la integración del informe mensual de actividades de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2025, así como la presentación de avances de las actividades catastrales.
- Con la unidad de Análisis Catastral se realizó revisión gráfica para determinar los inconvenientes de finalizar análisis de predios.
- Se dio seguimiento con la unidad de sistemas de información geográfica de la Gerencia Técnica para la revisión de control de calidad para la integración e incorporación a la base de datos institucional de predios.
- Se realizaron acciones con la unidad de Archivo para la incorporación de documentos de exposición pública a los expedientes de predios del municipio de Morales, Izabal, para mantener actualizados los mismos.
- Se dio seguimiento con la unidad de Levantamiento Catastral para incorporación gráfica y alfanumérica de predios a través de la aprobación de planos.
- Se realizó depuración de los predios pendientes a finalizar análisis catastral de polígonos de Morales, Izabal, planificando la estrategia de abordaje en conjunto con la unidad de análisis jurídico.
- Se dio seguimiento con la unidad de investigación registral para la actualización de fichas de Investigación sobre derechos reales de fincas Morales Izabal.

- Verificación semanal del reporte de estatus de predios como seguimiento del avance de los procesos de actualización de la información para su traslado hacia las unidades de análisis catastral, análisis jurídico y externalización, de los predios del Municipio de Morales Izabal, según POA 2025.
- Se realizó la revisión de la planificación y asignación de predios para normalizar y notificar los predios en bandeja de externalización del municipio de Morales Izabal reflejados de acuerdo al POA 2025.

FIRMA:


Oleyda Verónica Rodríguez Mejía de Oliva
Servicios Profesionales para la Actualización y
Mantenimiento de la Información Catastral
Ingeniero Ambiental

Vo.Bo.:




Ing. Elmer Giovany Guzman Arriaza
Director Municipal Interino
Izabal